

**TRANS ESTUSUR S.A.**  
**INFORME DEL COMISARIO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

De conformidad a las responsabilidades asignadas como comisarios de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANS ESTUSUR S.A." para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 nos permitimos presentar el respectivo informe:

Con respecto al movimiento económico, se ha procedido a revisar los recibos de ingreso y facturas por cobro de cuotas mensuales los mismos que se encuentran en serie secuencial, sin alteración ninguna y ordenados mes por mes al cual se anexa un reporte de ingresos donde se detalla la fecha, número de recibo o factura, nombre de accionistas y valores de los distintos rubros cobrados; conjuntamente con los comprobantes de depósitos, en lo que respecta a los gastos del periodo se encuentran debidamente justificados con su documento, de enero a julio el pago se lo realiza con orden de retiro de la Cooperativa Cacpe Loja, y a partir del mes de agosto los pagos se los efectúa con la cuenta de ahorros del Banco de Loja y se los realiza mediante transferencia bancaria y débito bancario; la revisión la he efectuado mes por mes donde; también se ha procedido a realizar un cuadro de caja-bancos; el mismo que cuadra con la suma total de los valores de libretas de ahorro.

Con respecto a las cuentas por cobrar hay varios accionistas que se encuentran debiendo desde el año 2015.

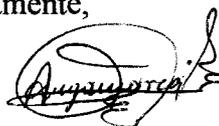
Todo se ha manejado con absoluta responsabilidad y claridad de conformidad a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptada.

Así también los libros de acta cumplen con las disposiciones estipuladas en la ley.

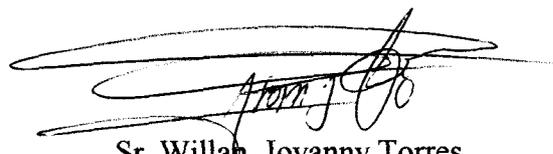
Informe que ponemos a consideración de la Junta General de Accionistas para los fines pertinentes.

Loja, 22 de enero del 2018

Atentamente,



Sr. Edmo Benito Angamarca  
COMISARIO CÍA. TRANS ESTUSUR S.A.



Sr. Willan Jovanny Torres  
COMISARIO CÍA. TRANS ESTUSUR S.A.